

MATRÍCULA 2021-II

Carreras Profesionales de Educación Artística y Artista Profesional

El proceso de matrícula 2021-II, para las carreras profesionales de Educación Artística y Artista Profesional, se realizará de **MANERA VIRTUAL**, a través del formulario de solicitud de matrícula que deberá ser completado en las siguientes fechas:

❖ Matricula al ciclo regular (II, IV, VI, VIII, X)	: Del 16 al 20 de agosto
❖ Matrícula por cursos	: Del 25 al 26 de agosto
❖ Matrícula de Reingresantes	: Del 23 al 24 de agosto
❖ Confirmación y emisión de ficha de matrícula	: Del 17 al 31 de agosto

- Lee cuidadosamente las indicaciones del formulario de solicitud de matrícula, al que podrás acceder a través del siguiente link.

<https://docs.google.com/forms/d/1FAqpZzN8F5QSxcnc9GUFQb6kop811hQmTMvExjXSh0/edit?usp=sharing>

- El proceso de matrícula culmina con la emisión de la ficha de matrícula 2021-II y boleta de notas del semestre 2021-I, las cuales serán remitidas antes del inicio de clases, al correo electrónico consignado en el formulario virtual.
- El link de la matrícula por cursos y reingresantes se habilitará un día antes del cronograma establecido.

REINGRESANTES

- ❖ Deben contar con la Resolución Directoral que autoriza su reingreso al Semestre 2021-II

MATRICULA REGULAR

- ❖ Haber aprobado un mínimo de 12 créditos en el ciclo académico anterior.
- ❖ Matricularse como mínimo en 12 créditos de acuerdo al plan de estudios.

MATRICULA POR CURSOS

- ❖ Correspondiente a las asignaturas pendientes en ciclo anteriores. No está contemplado en nuestro Reglamento Académico el adelanto de asignaturas bajo esta modalidad.

EXONERACIÓN DE PAGO DE MATRÍCULA: POR CICLO, POR CURSOS Y DERECHO DE REINGRESANTES

CARNÉ UNIVERSITARIO

- ❖ Los detalles sobre el trámite de carné universitario 2021 se dará a conocer una vez culminado el proceso de matrícula 2021-II.

INICIO DE CLASES: 01 de setiembre de 2021

Consultas al correo electrónico: registroyevaluacion@escuelafolklore.edu.pe

Lima, 16 de agosto de 2021